



Resalta Sheinbaum incautación de fentanilo. Pág. 5



Aceptaría Ucrania un alto al fuego. Pág. 10



Pausa Tito Fuentes shows con Molotov. Pág. 11

Hoy escribe

• Oscar Moha.
Se les trata igual, pero valen menos. Pág. 7
• José Pérez Linares.
Una vida en la vida de México. Pág. 7

ejeCental

DIARIO

No. 480 · Año 9 · 12 de marzo del 2025

Investigan a autoridades de Jalisco por crematorio

“NO ES CREÍBLE QUE UNA SITUACIÓN de esa naturaleza no hubiera sido conocida por las autoridades locales de ese municipio y del estado”, señaló Gertz Manero

Gustavo Sánchez

La Fiscalía General de la República investigará las responsabilidades de las autoridades de Jalisco ante el hallazgo del crematorio clandestino de Teuchitlán, antes de decidir si atrae el caso como tal.

El fiscal Alejandro Gertz indicó que “antes de determinar si la FGR puede o no atraer ese asunto, lo que nosotros vamos a hacer es establecer toda una investigación sobre la historia de este caso”.

“No es creíble que una situación de esa naturaleza no hubiera sido conocida por las autoridades locales de ese municipio y del estado”, señaló sobre el rancho que ya había asegurado desde septiembre pasado y, sin embargo, apenas la semana pasada se reportaron más hallazgos de restos óseos.

“Esa información es fundamental, porque para llevar un tema de delincuencia organizada ante un juez federal tiene que haber una claridad absoluta sobre la federalidad de ese delito”, apuntó Gertz Manero durante la conferencia matutina en Palacio Nacional.

“¿Qué es lo que nosotros vamos a hacer antes de atraer ese asunto? Establecer toda una investigación de lo que ocurrió ahí,



Foto: Ulises Ruiz / AFP

porque este hallazgo lo hicieron un grupo ciudadano, había habido una serie de operaciones en los alrededores, era un tema conocido, nosotros tenemos que dar un informe muy preciso de cuáles son los antecedentes, quiénes son los que estaban protegiendo esa área, quiénes son los propietarios y los usuarios de esos inmuebles”, explicó.

Refirió que incluso hay un caso de una carta de un joven que hace “una inferencia

muy clara” a lo que ocurría en este lugar.

Por lo que, dijo el fiscal, es obligación de las autoridades locales detener el crecimiento de los delitos a través de controlar los delitos del fuero común. Previamente, la fiscalía de Jalisco indicó que haría una investigación interna para deslindar responsabilidades, pues el rancho fue asegurado desde septiembre y la semana pasada, ya no estaba resguardado.



Foto: Mandel Ngan / AFP

Desiste Trump de duplicar tarifas a Canadá

Redacción

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, dio marcha atrás en su intención de duplicar los aranceles sobre el acero y el aluminio provenientes de Canadá, según confirmó su asesor comercial, Peter Navarro.

Durante la mañana del martes, Trump anunció en su red Truth Social que los aranceles sobre estos productos aumentarían del 25 al 50 por ciento a partir del miércoles. La medida generó tensiones en la relación bilateral entre ambos países.

Sin embargo, tras una conversación entre el primer ministro de Ontario, Doug Ford, y el secretario de Comercio estadounidense, Howard Lutnick, el mandatario estadounidense modificó su postura.

“Hay alguien muy fuerte en Canadá que anunció que impondría un recargo a la electricidad. (...) Eso habría sido algo muy malo y no lo va a hacer, respeto eso”, expresó Trump en la Casa Blanca, indicando que reconsideraría la decisión sobre los aranceles.

Posteriormente, Navarro confirmó en conferencia de prensa la decisión del presidente de no avanzar con el aumento de tarifas. “Puedo confirmarles eso”, señaló cuando se le preguntó si Trump había desistido de duplicar los aranceles a los metales canadienses.

Por su parte, Ford anunció que tomará medidas respecto al costo de la electricidad tras su conversación con Lutnick, con quien tiene programada una reunión en Washington el jueves.

Defiende Sheinbaum entrega de 29 capos a EU

Redacción

La presidenta, Claudia Sheinbaum, volvió a defender la entrega de 29 narcotraficantes al Gobierno de Estados Unidos y señaló que fue legal.

En su conferencia matutina en Palacio Nacional, la mandataria aseguró que el traslado de los capos fue sustentado en la Ley de Seguridad Nacional debido a que representaban una amenaza para la seguridad interna del País. “Es muy claro por qué apelar a

la Ley de Seguridad Nacional, que establece muy claramente qué significa atentar contra la seguridad nacional de México”, sostuvo.

“Fue legal, esto es para el pueblo de México, fue legal, fue por un tema de seguridad nacional y hay un Consejo que, también por seguridad, toma decisiones para proteger la seguridad nacional del país”, aseguró.

La presidenta leyó el artículo 5 de la Ley de Seguridad Nacional, donde se establece que son consideradas amenazas los actos

tendientes a consumir espionaje, sabotaje, terrorismo, rebelión, traición a la patria, así como los que impidan a las autoridades actuar contra la delincuencia organizada.

Por su parte, el fiscal General de la República, Alejandro Gertz Manero, afirmó que la entrega de los criminales estuvo legalmente fundada en la legislación mexicana y, se ejecutó, tras determinar que la solicitud del Gobierno de Estados Unidos estaba sustentada.

La Trastienda

Jalisco, así gobierna... naranja

• **Todavía nadie sabe** cuándo van al aire, como estrenos, los nuevos videos promocionales de **Jorge Álvarez Maynez**. Dicen en su círculo cercano que presumirá a la sociedad mexicana que, así como lo hace en Jalisco, con campos de exterminio y más desaparecidos que ninguna otra entidad federativa, así piensa gobernar la fuerza naranja de **Movimiento Ciudadano** en Nuevo León y así lo seguirá haciendo en cuanta entidad federativa o municipio logre colarse, conquistar o concertacionar. Álvarez Maynez todavía debe la explicación y la sanción por el caso del templete que se derrumbó durante su evento de cierre de campaña del cierre de campaña en **Monterrey**, y ahora además, tiene que explicar cómo es que el gobierno emanado del partido que representa el futuro de México, no se enteró de lo que ocurría en esa comunidad del municipio de **Teuchitlán**, en el Jalisco naranja.

Ejemplos de civilidad

• **Debería estar en la cárcel. Es** el principal enterrador del PRI y pueden preguntarle a **Manlio Fabio Beltrones**. Mientras siga libre nos continuará ayudando a destruir al PRI. Así se expresó, palabras más palabras menos, el senador **Gerardo Fernández Noroña** de **Alejandro Moreno Cárdenas**, Alito. Tal vez la forma no fue la más comedida ni tampoco la más respetuosa, pero hasta ahora no ha aparecido nadie que, con seriedad, desmienta lo dicho por el morenista. Pero si las afirmaciones de Noroña fueron excesivas, las de Alito no se quedaron atrás por nada. Luego de decir que estaba loco, mandó a Noroña al manicomio, al psiquiatra o al menos a un psicólogo. Ese, el del insulto en lugar del argumento, es el nivel del debate político de hoy.

Elección judicial enredada

• **Muchas cosas hay por aclarar** de la elección judicial y sus alcances. Ya sabemos que los ciudadanos no contarán los votos, solo llevarán las urnas a los consejos distritales donde se hará el recuento. Eso no es todo. Ahora aparece la versión de que **los tribunales electorales locales**, los de las entidades federativas, no se renovarán mediante voto universal, es decir, no será el pueblo bueno el que vote por los jueces electorales. Según lo que se ha sabido, serán los senadores, en específico la mayoría integrada por **Morena, PVEM y PT**, quienes elijan a los magistrados que se encargarán de calificar las elecciones locales en el futuro. Con esto se configura una nueva violación a la propia reforma constitucional y judicial que aprobaron Morena y sus partidos aliados, pero más grave aún es el pisoteo a la autonomía de las entidades federativas, pues los tribunales electorales son instancias locales y no hay justificación para que una autoridad federal decida sobre su integración.

Sacerdote de tempestades

• **Pues don Alejandro Solalinde**, el llamado Padre Solalinde, volvió a superarse a sí mismo. Arremeter contra **Isabel Miranda de Wallace**, en redes sociales y justo unas horas después de su fallecimiento, habla mucho de la calidad moral de este personaje que parece cualquier cosa, menos **un hombre de Dios**. Isabel Miranda sin duda tendría defectos porque no era perfecta, igual que Alejandro Solalinde y que cualquier otra persona, pero bailar sobre su tumba dice mucho de quien se vendía como un hombre de paz y concordia, pero resultó ser un aplaudidor-agresor sin credibilidad.

Nombra Nissan al mexicano Iván Espinosa como su nuevo CEO

Redacción

La empresa japonesa, Nissan, anunció el nombramiento del mexicano, Iván Espinosa, como presidente en sustitución de Makoto Uchida, quien dejará el cargo tras el fracaso de las negociaciones para una fusión con Honda.

Iván Espinosa, quien asumirá el 1 de abril los cargos de presidente, director ejecutivo y CEO, dijo que quiere continuar el trabajo de Uchida para "ayudarlo a Nissan brillar de nuevo".

"Sinceramente creo que Nissan tiene mucho más potencial de lo que vemos hoy día", declaró el empresario mexicano, agregando que trabajará de cerca con el equipo mundial para devolverle la estabilidad y el crecimiento a la empresa.

Nissan también explicó que el cambio de jefatura en la armadora fue para "alcanzar los objetivos de corto y mediano plazo de la empresa, al tiempo que se posiciona

para el crecimiento de largo plazo".

Espinosa se incorporó a Nissan en 2003, en México, y ocupó cargos en el sudeste asiático, antes de convertirse en director para el país y América Latina en 2010.

"Dado que no he podido ganarme la confianza de algunos de nuestros empleados, y como la junta directiva me hizo la solicitud, concluí que (...) un nuevo inicio será lo mejor para Nissan", declaró Uchida.

Makoto Uchida calificó a Espinosa como "un verdadero hombre de coches" que "aún está en sus 40's y está lleno de energía".

"Cuento con él para superar las dificultades y conducir a Nissan fuertemente hacia el futuro", agregó Uchida.

Nissan anunció el año pasado la reducción de miles de puestos luego de reportar una caída del 93 por ciento en sus beneficios netos del primer semestre. Ahora proyecta una pérdida anual de más de 500 millones de dólares.



Foto: Johan Ordóñez / AFP

Tras erupción del Volcán de Fuego pobladores regresan a casa

• **LOS MÁS DE 300 POBLADORES QUE FUERON EVACUADOS** tras la actividad del Volcán de Fuego, en Guatemala, regresaron a sus hogares, informó la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED) del gobierno centroamericano. Como medida de prevención, se habían suspendido clases en la región afectada y restringido el acceso a zonas cercanas al coloso. Sin embargo, la autoridad guatemalteca determinó que era seguro levantar la prohibición.

ejeCentral

Director General
Rodrigo Jiménez Sólomon

Director Editorial
Alejandro Envia Fisher

Director de Relaciones Institucionales
Alfredo Gutiérrez

Directora de Planeación
Ivonne Cid

Edición
Ricardo Bernal

Consejo Editorial
Julieta Mendoza,
Sergio Uzeta,
Enrique Lazzano
y Pablo Reinah.

Reporteros
Gustavo Sánchez,
Tania Rosas, Jonathan
Nácar, Brenda Mireles,
Bet Birai Nieto

Redacción
Emmanuel Delgado
Zuñiga

Diseño
Alicia Ortiz Cariño
Alberto Núñez Enriquez

El DIARIO ejeCentral es publicado por OFEM Media Group OMG, S.A. de C.V.; Av. Santa Fe 443, Piso 35, Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05000, Ciudad de México. Teléfono: 55 5662-1453, correo: ejeCentralredaccion@gmail.com Permisos: Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2019-101414030900-101. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 17374. Editor responsable: Alejandro Envia Fisher. Impreso en Impresora de Periódicos Diarios, S. de R.L. de C.V., con domicilio en Acalotenco 80, colonia Santo Tomás, delegación Azcapotzalco, Ciudad de México, Código Postal 02020. Teléfono 555352 0999. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.

NUESTRO TRABAJO HA SIDO PREMIADO POR



Aseguran 230 toneladas de autopartes en Cuauhtémoc

Emmanuel Delgado Zúñiga

La Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC-CDMX) realizó la inspección de tres locales en la colonia Ex Hipódromo de Peralvillo, en inmediaciones de la alcaldía Cuauhtémoc, donde aseguró 230 toneladas de autopartes.

En un comunicado, la dependencia señaló que esta acción se realizó como resultado de los trabajos interinstitucionales para evitar la comercialización de autopartes que, al parecer, fueron robadas, asimismo verificar que los comercios cuenten con sus permisos en orden.

Tras un reporte donde se indicó que los productos e instalaciones de los comercios no se encontraban en regla, se realizó un despliegue operativo, en el que los policías acudieron para inspeccionarlos.

El primero de ellos ocurrió en la calle Pedrell, donde clausuraron el inmueble, puesto que su área excedía por más de 10 veces a lo declarado en su permiso de uso de suelo.

La segunda verificación se realizó en una bodega localizada en la calzada de La Ronda, en la cual, el dueño del predio no pudo comprobar, mediante documentos oficiales, los permisos que le permiten operar en la comercialización de autopartes.

En el lugar fueron decomisadas 145 bolsas, dos cajas, cuatro llantas, 22 puertas y defensas, 78 puertas de vehículos de diferentes marcas, lo cual da un total de aproximadamente 200 toneladas de autopartes, asimismo, al inmueble le fueron colocados los sellos de clausura.

Por último, se aseguraron 292 faros de vehículos, 390 calaveras y 25 puertas de automóviles, dando un total de aproximadamente 30 toneladas de autopartes, lo anterior, tras verificar que el local ocupaba dos veces más el espacio declarado en el permiso de uso de suelo.



Foto: Pablo Vázquez Camacho en X



Aplazan en Congreso discusión sobre las corridas de toros

LEGISLADORES DEL CONGRESO de la Ciudad de México señalaron que la iniciativa ciudadana se discutirá en comisión el 14 de marzo y en el Pleno el 18 de marzo

Redacción

La Junta de Coordinación Política (JUCOPO) del Congreso de la Ciudad de México (CDMX) aplazó para el 18 de marzo la discusión de la iniciativa ciudadana para prohibir las corridas de toros y peleas de gallos en la capital del país.

Diputados precisaron que la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas del Congreso capitalino sesionará el próximo 14 de marzo para dictaminar la iniciativa, para ser votada en el pleno el 18 de marzo.

Jesús Sesma Suárez, diputado del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), presidente de la JUCOPO, señaló que se precisaron los tiempos para la dictaminación de la iniciativa ciudadana en apego a lo señalado en el segundo párrafo del artículo 31 y los artículos 32 y 33 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.

En conferencia de prensa, Sesma Juárez agregó que se habilitarán como días hábiles los días 15, 16 y 17 de marzo, "para poder garantizar el estricto apego a nuestro Reglamento y a nuestra Ley Orgánica, y que no tenga cabida ningún recurso de impugnación por absolutamente nadie".

La diputada Xóchitl Bravo Espinosa, de Morena, resaltó que la JUCOPO llegó a un acuerdo apegado a la legalidad, ya que es prioritario evitar confrontaciones entre la



Fotos: Galo Cañas/cuartoscuro.com

ciudadanía, "queremos garantizar el derecho de todas y todos".

Reconoció el trabajo de la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas, que, en parlamento abierto, escuchó a las distintas voces, y confió en que el próximo 18 de marzo se estará aprobando el dictamen, y que "en votación salga la mejor propuesta para todas y todos".

Por su parte, el diputado Andrés Atayde Rubiolo, del Partido Acción Nacional (PAN) destacó el trabajo realizado por la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas, donde se escuchó a todas las voces.

De la misma manera, se congratuló de

la voluntad política de todas las personas legisladoras integrantes de la JUCOPO.

Mientras que, el congresista, Royfid Torres González, de Movimiento Ciudadano (MC), llamó a continuar en la construcción de un acuerdo basado en el diálogo y la razón, pero nunca a través de la violencia.

El diputado del Partido del Trabajo (PT), Ernesto Villarreal Cantú, reconoció el trabajo que hizo la JUCOPO para resolver conflictos y estar dentro de la legalidad con esta iniciativa ciudadana. "Estamos haciendo historia en este Congreso al llevar esta iniciativa al pleno" declaró.

Por su parte, la diputada Álvarez Camacho, presidenta de la comisión dictaminadora, precisó que la discusión y el análisis de este dictamen se hará en forma pública el día 14 de marzo a las 12 horas.

Mientras los legisladores capitalinos acordaban tiempos para dictaminar y votar la iniciativa, activistas a favor de la erradicación de las corridas de toros se manifestaron ante el Congreso, ocupando las calles de Allende y Donceles, del Centro Histórico de la CDMX.

A su vez, miembros de la Asociación de Pueblos y Barrios Originarios de la Ciudad de México, y de la Sección Nacional de Criadores de Aves de Combate; mostraron su rechazo ante la iniciativa ciudadana, y solicitaron que no proceda, ya que es una actividad de valor histórico y cultural.

Estados

Reduce Naucalpan 14% los homicidios dolosos

: LA GOBERNADORA DEL ESTADO DE MÉXICO, DELFINA GÓMEZ, participó en la destrucción de 112 armas de fuego, 85 cargadores y 2 mil 368 cartuchos decomisados a la delincuencia en la entidad

Redacción

La gobernadora del Estado de México (Edomex), Delfina Gómez Álvarez, informó que el municipio de Naucalpan registró una disminución del 14 por ciento en los homicidios dolosos durante los primeros meses del 2025.

En conferencia de prensa, Gómez Álvarez señaló que este resultado es parte de la estrategia de seguridad que se implementó en la entidad mexiquense y lo calificó como un efecto positivo el resultado.

Al evaluar los resultados de la estrategia de seguridad en este municipio, en el marco de la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz, la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) detalló que la reducción delictiva en esta demarcación corresponde a un comparativo del 1 de enero al 09 de marzo de 2025, con relación al mismo periodo del año anterior.

Las autoridades de la FGJEM destacaron que el análisis también muestra disminuciones significativas en delitos como el robo con violencia a casa habitación, robo con violencia a transporte de carga, robo con violencia a negocios, extorsión y violación, que en conjunto permitieron que la tabla general de delitos disminuyera un 11 por ciento.

En la reunión, las autoridades de seguridad de los tres órdenes de gobierno reafirmaron su compromiso para trabajar con los municipios y fortalecer las acciones que garanticen la seguridad y el bienestar de la ciudadanía.

Por otra parte, la gobernadora del Edomex refirió que fueron destruidas 112 armas de fuego, 85 cargadores y 2 mil 368 cartuchos, decomisados a la delincuencia en operativos estratégicos, como parte de la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz.

Gómez Álvarez dijo que esta acción es resultado del trabajo coordinado con las fuerzas de seguridad y procuración de justicia estatales y federales, así como del seguimiento a la estrategia de seguridad implementada por la mandataria estatal.

En la explanada del Palacio Municipal de Naucalpan, junto a la mandataria mexiquense, atestiguaron la destrucción de estas armas los integrantes de la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz, Isaac Montoya Márquez, presidente municipal de Naucalpan, así como agrupaciones de la

Secretaría de Seguridad estatal, la Guardia Nacional (GN) y del Ejército.

A la reunión asistieron Horacio Duarte Olivares, secretario general de Gobierno del Estado de México; Cristóbal Casañeda Camarillo, secretario de Seguridad; José Luis Cervantes Martínez, fiscal general de Justicia del Estado de México; así como representantes de las Secretarías de la Defensa y Marina; Guardia Nacional y del Centro Nacional de Inteligencia.

Supervisa Delfina Gómez obras del Mexicable

Durante su visita por el municipio de Naucalpan, la gobernadora supervisó las obras de la Línea III del Mexicable, la cual tendrá capacidad para trasladar a 40 mil usuarios

diariamente y reducirá los tiempos de traslado en beneficio de 700 mil habitantes de este municipio.

Este transporte contará con 10 estaciones: Mexipuerto Cuatro Caminos, Lázaro Cárdenas, El Molinito, San Antonio Zomeyucan, Centenario y La Tolve, donde los usuarios deberán descender para continuar su trayecto a cualquiera de las dos rutas que este transporte ofrecerá, ya sea con dirección a las estaciones Parque La Hormiga e Izcalli Chamapa o hacia las estaciones Benito Juárez y Lomas del Cadete.

Esta obra se convertirá en el primer servicio de transporte público masivo, moderno, eficiente y económico en las partes altas de Naucalpan, y se sumará a las líneas I y línea II del Mexicable, en la zona de Ecatepec.



Foto: Profepa

Suspenden actividades en delfinario de hotel en Riviera Maya

Redacción

La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) suspendió las actividades en el delfinario del Hotel Barceló Riviera Maya, en el estado de Quintana Roo, tras determinar que esta instalación no cuenta con la autorización para realizar actividades de espectáculos con delfines.

Representantes de la dependencia federal señalaron que, con la suspensión de actividades, el Hotel continuará operando, pero el delfinario no podrá hacer actividades de espectáculos o saltos con los delfines.

La anulación de las actividades se ejecutó, debido a que las instalaciones no cuentan con la autorización para dicha actividad, por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) y no están contempladas en su plan de manejo; además de que pusieron en peligro la integridad del delfín denominado 'Mincho'.

En un comunicado, la Profepa refirió que lleva más de un mes haciendo una inspección exhaustiva en este delfinario, a partir de la difusión de un video en redes sociales en el que se observa a un delfín impactándose en el concreto mientras realizaba un acto de acrobacias.

Dicho procedimiento se suma a otros ya iniciados durante el 2024, por las muertes de los delfines 'Alex' y 'Plata', en el mismo delfinario.

"Esta es la primera medida que aplicamos a este establecimiento por los hallazgos de nuestra inspección; el trabajo que estamos haciendo no ha concluido. Profepa está comprometida con asegurar el trato digno a los ejemplares de vida silvestre que se encuentran en cautiverio", afirmó Mariana Boy, procuradora federal de protección al ambiente.

Boy Tamborrell agregó que, derivado de los hechos ocurridos en el delfinario del Hotel Barceló, la Profepa comenzará a hacer inspecciones en todos los delfinarios del país, para asegurar el trato digno a los ejemplares que albergan.

Además, la dependencia informó que rescató, en el municipio de Morelia, en Michoacán, un ejemplar de pitón boa, Python regius.



Foto: Delfina Gómez Álvarez



Foto: Dirección de Seguridad Ciudadana y Movilidad Segura / Cd. Naucalpan en Facebook



Asegura Gertz Manero que Aureoles será detenido

Redacción

El titular de la Fiscalía General de la República (FGR), Alejandro Gertz Manero, informó que el exgobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, se encuentra prófugo de la justicia y que su captura es una prioridad para el Gabinete de Seguridad.

Durante la conferencia matutina en Palacio Nacional, Gertz Manero señaló que la investigación contra el exmandatario está en curso desde hace tiempo debido a denuncias relacionadas con la construcción de varios centros penitenciarios locales, en los que se detectó un presunto peculado.

"Como usted sabe, es una investigación que viene ya desde hace tiempo por una serie de denuncias por la construcción de una serie de cárceles locales en las que hubo un evidente peculado, de unas enormes dimensiones y después de muchos problemas procesales frente a los jueces federales, por fin la Fiscalía pudo ya judicializar el caso", declaró el fiscal.

El funcionario indicó que, en la primera fase de la investigación, cinco personas fueron identificadas como presuntos responsables, entre ellas Aureoles Conejo. Cuatro de ellas ya han sido detenidas y se encuentran bajo proceso judicial.

Según el titular de la FGR, los implicados intentaron evitar consecuencias legales mediante una solicitud de criterio de oportunidad, sin embargo, esta no procedió.

Respecto a la situación del exgobernador, Gertz Manero aseguró que su paradero es monitoreado y que su captura es inevitable. "El exgobernador, que se dio a la fuga con una serie de protecciones de la vieja administración que él tenía, está siendo seguido con mucha atención por todo el Gabinete de Seguridad y tarde o temprano lo vamos a detener, no me cabe la menor duda", afirmó.



Foto: Archivo Moisés Pablo / cuartoscuro.com



Foto: Presidencia de México

Destaca Sheinbaum incautación de fentanilo

: LA MANDATARIA TAMBIÉN SEÑALÓ la disminución de 15 por ciento en homicidios dolosos, de septiembre de 2024 a febrero de 2025

Redacción

La presidenta, Claudia Sheinbaum Pardo, destacó los resultados obtenidos como parte de la Estrategia Nacional de Seguridad con el decomiso de estupefacientes, drogas y particularmente fentanilo, que forma parte de las acciones de colaboración y acuerdo con Estados Unidos.

"Es importante resaltar la disminución de 15 por ciento en homicidios dolosos, de septiembre de 2024 a febrero de 2025, 15 por ciento de disminución, las detenciones por supuesto y la incautación o el aseguramiento de estupefacientes, de drogas, particularmente el fentanilo que es parte de lo que hemos hecho, que estamos haciendo por convicción y además por el acuerdo con los Estados Unidos", destacó.

Además, resaltó que en el mismo periodo se han realizado importantes detenciones y aseguramientos de drogas y armas. Según datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en febrero de 2025 se registró la cifra más baja de homicidios en los últimos ocho años, con una reducción del 26 por ciento desde 2019.

La mandataria mexicana resaltó que el

estado de Guanajuato es la entidad que presenta un incremento importante en los índices de violencia, por lo que anunció que se reunirá con la gobernadora, Libia Dennise García Muñoz Ledo, para dar impulso a los trabajos de coordinación.

"Guanajuato ha tenido un incremento muy importante de octubre a la fecha y nos vamos a sentar para coordinar los esfuerzos, porque no es un asunto político es un asunto de coordinación y espero que pueda realizarse esta coordinación para que pueda disminuir este nivel de violencia que se presenta hoy en Guanajuato", resaltó.

› "Es importante resaltar la disminución de 15 por ciento en homicidios dolosos, de septiembre de 2024 a febrero de 2025..."

Además, expuso que como parte de las acciones de seguridad se han asegurado más de 7 mil 300 armas, mientras que con el programa "Sí al desarme, Sí a la paz" se han entregado de manera voluntaria 700 armas, lo que significa que alrededor del 10 por ciento de lo que se ha asegurado se ha destruido.

"Quiere decir que el programa funciona, ayuda para disminuir la violencia", agregó Sheinbaum Pardo.

La titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Marcela Figueroa Franco, informó que la disminución del 15 por ciento en el promedio diario mensual de homicidios dolosos radica en que pasó de 86.9 víctimas diarias en septiembre 2024 a 74.68 en febrero de 2025.

Mientras que, en el promedio diario de víctimas de homicidio doloso, destacó que de febrero 2019 a febrero 2025 hubo una reducción del 26 por ciento, lo que quiere decir que febrero de 2025 es el febrero más bajo de los últimos ocho años.

El gobierno federal mantiene operativos en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), la Marina, el Centro Nacional de Inteligencia y la Secretaría de Gobernación para combatir al crimen organizado y reducir la violencia en todo el país.

Con los resultados obtenidos en los últimos seis meses, el gobierno de Sheinbaum busca consolidar su estrategia de seguridad y mantener la tendencia a la baja en los homicidios y la delincuencia organizada.

El País

Avalan diputados reformas en defensa de la soberanía

: El coordinador de la bancada de Morena, **RICARDO MONREAL**, señaló que los cambios a los artículos 19 y 40 buscan proteger a México

Redacción

Con 417 votos a favor y 36 en contra, la Cámara de Diputados aprobó en lo general las reformas a los artículos 19 y 40 de la Constitución en materia de defensa y fortalecimiento de la soberanía nacional.

Las bancadas de Morena, PVEM, PT, PAN y MC respaldaron el dictamen emitido por las comisiones de Puntos Constitucionales y Seguridad Ciudadana, mientras que la fracción del PRI se pronunció en contra de la iniciativa.

Posteriormente, la Mesa Directiva del recinto legislativo abrió la discusión en lo particular de las reservas presentadas por los legisladores.

Durante su intervención, el coordinador de Morena, Ricardo Monreal, señaló que la reforma busca proteger a México de agresiones externas y perturbaciones al territorio nacional, evitando escenarios adversos como golpes de Estado o intervenciones políticas. "Esta reforma es un escudo a esas posibilidades de las que no

estamos a salvo", sostuvo. el legislador

Asimismo, hizo un llamado a centrar el debate en el contenido de la reforma y no en descalificaciones o insultos.

Por su parte, el diputado del PAN, César Israel Damián, calificó la reforma como una medida de "populismo constitucional" y criticó al oficialismo al señalar que "en México tristemente no es el Estado la máxima autoridad, pues quien manda es el 'narcogobierno de Morena'". En su intervención, mostró imágenes del crematorio clandestino descubierto en Teuchitlán, Jalisco, y afirmó que la reforma no garantiza la soberanía en regiones bajo control del crimen organizado.

A nombre del PRI, el legislador Alejandro Domínguez instó a la mayoría parlamentaria a responder sobre presuntos vínculos con el crimen organizado en lugar de impulsar reformas que consideró "cosméticas".

"Vamos en contra de este dictamen porque lo consideramos innecesario. La defensa de la soberanía no se hace con maquillajes, sino con una actuación firme del Estado contra quienes nos están lastimando", expresó.

Con la aprobación en lo general, el dictamen continúa su proceso legislativo y será turnado al Senado para su análisis y eventual ratificación.

LAS REFORMAS BUSCAN PROTEGER A MÉXICO DE AGRESIONES EXTERNAS Y PERTURBACIONES AL TERRITORIO NACIONAL, EVITANDO ESCENARIOS ADVERSOS COMO GOLPES DE ESTADO O INTERVENCIONES POLÍTICAS.



Foto: Departamento de Estado de EU

Enviarán México nota diplomática a EU por dichos de funcionario

Redacción

El gobierno de México enviará una nota diplomática a Estados Unidos tras las declaraciones de Cart Weiland, alto funcionario del Buró de Narcóticos Internacionales, quien comentó sobre la asamblea informativa encabezada por la presidenta mexicana en el Zócalo el domingo. La mandataria federal informó esta decisión durante su conferencia matutina.

"No debe de estar opinando sobre un evento de México", expresó la jefa del Ejecutivo ante una pregunta sobre el tema.

Durante la reunión anual de la Comisión de Estupefacientes de Naciones Unidas en Viena, Weiland mencionó el evento en su discurso, afirmando: "Ayer (domingo) hubo una gran fiesta en el Zócalo. Mucha música, mucha fiesta. Quizás todos celebraban el fin de 'abrazos, no balazos'. Pero parece demasiado pronto para festejar cuando mujeres y niños siguen siendo asesinados a tiros en lugares como Guanajuato".

En respuesta, la mandataria mexicana subrayó que su administración mantiene coordinación con el gobierno estadounidense en materia de seguridad. "A lo mejor él no está muy enterado", indicó. Agregó que existe colaboración permanente entre la Fiscalía General de la República, el Departamento de Justicia de Estados Unidos, la Secretaría de Seguridad y el gabinete de seguridad del país vecino.

Durante su intervención en la reunión de la Organización de Naciones Unidas, Weiland enfatizó la necesidad de reforzar los controles y combatir a los grandes traficantes de drogas en México. Reconoció el cambio de estrategia introducido por el actual gobierno respecto a su antecesor y manifestó su expectativa de que se tomen medidas firmes en la materia.

En defensa de los aranceles impuestos por la Casa Blanca, desde el inicio del gobierno de Donald Trump, a China, Canadá y México, Cart Weiland argumentó que estas medidas buscan frenar el tráfico de drogas sintéticas.



Fotos: Graciela López

VALOR DE LA PALABRA



Se les trata igual, pero valen menos

Oscar Moha

A PROPÓSITO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER:

Las Asociaciones Religiosas en México presumen un trato igualitario y equitativo -con equidad de género-, sin embargo, algunas consideran a las mujeres como entes de segunda, incapaces de hacer las tareas de un varón.

En la religiosidad mexicana también existe la discriminación, que actores y líderes del ámbito eclesial justifican con versos bíblicos o tradiciones ancestrales. La iglesia mayoritaria en México ha tenido que considerar prioritario el trabajo eclesial de las mujeres, a falta de la vocación sacerdotal y el desapego a tareas religiosas de los hombres.

No existe un organismo para Prevenir y eliminar la discriminación de género en las Asociaciones Religiosas. La elaboración de los estatutos (reglamentos internos de auto administración) de muchas iglesias

las hacen los hombres, ignorando religiosamente el punto de vista del sexo débil.

Es el caso de congregaciones como la Iglesia Nacional Presbiteriana, con más de 5 mil templos a nivel nacional y un número similar de ministros de culto... todos varones.

No conciben todavía que una mujer pueda llevar a cabo el trabajo que tienen los pastores. Las consideran incapaces, reforzando este argumento con textos bíblicos y aspectos doctrinales que los mismos líderes han orquestado para seguir controlando el machismo tan socorrido al interior de sus templos. No todos, pero sí en una gran mayoría.

El asunto es que, a falta de pastores y líderes masculinos, las mujeres han ganado poder numérico, aunque poco reconocido en ese tipo de Asociaciones Religiosas. Y es por ello que muchas de ellas han migrado a otras alternativas de fe donde les han permitido asumir cargos de relevancia, como en la Iglesia Metodista, donde ya ha habido varias obispas que realizan un papel más decoroso que sus antecesores,

sobre todo con menos señalamiento de corrupción y conductas anticristianas.

Las lideresas religiosas, desde cualquier posición de mando, tienden a entregar mejores resultados en su labor que los hombres. O al menos los señalamientos de acoso y abuso sexual, malversación de fondos, abuso de confianza, robos, despojos y otros delitos que son más comunes entre pastores, se dan con muchísima menos frecuencia entre ellas. Aunque hay sus excepciones, como el caso de la pastora Rosi Orozco, ex diputada panista, sobre quien pesan acusaciones de delitos graves.

Hay más pastoras con estudios profesionales que pastores, por lo tanto su trabajo es más profesional. La mayoría han sabido llevar una vida familiar decorosa, contrario a muchos de sus colegas que incluso están en la lista de deudores alimentarios.

PALABRA DE HONOR: varias organizaciones integradas por evangélicos buscarán registro como Agrupaciones Políticas en el 2025, cuando el INE inicie el registro para confirmar partidos. No lo lograrán



LOS ARCANOS DE LA CIUDAD



Una vida en la vida de México

José Pérez Linares

El reciente relevo en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público que culminó con la salida de Rogelio Ramírez de la O tuvo una peculiaridad: la insistencia del ahora exsecretario en dejar el cargo para dedicarse a su vida personal y familiar, una petición que durante meses no encontraba respuesta. Finalmente, la presidenta Claudia Sheinbaum accedió, anunciando la transición y el nuevo rol de Ramírez de la O como asesor económico en asuntos internacionales, con Édgar Amador Zamora asumiendo la titularidad de la dependencia.

La salida de Ramírez de la O fue anunciada con mucha antelación, fue serena y sin estridencias, las palabras de la presidenta no escatimaron elogios, agradecimientos y remató calificando a Ramírez de la O como "el mejor economista de México".

Este episodio, nos invita a hacer memoria sobre las figuras relevantes en la tradición económica del país, al recordar economistas mexicanos de gran talla, de inmediato viene a la memoria don Jesús Silva Herzog, cuyo aniversario luctuoso está próximo, el 13 de marzo, quien dejó un legado esencial para el pensamiento económico mexicano y la soberanía del país.

La vida de Silva Herzog fue un ejemplo de tenacidad y disciplina, a pesar de una gran desventaja en su salud, su limitada capacidad visual desde niño, hizo que su familia se resignara a que no tuviera instrucción académica. Pero, él se inconformó con ese destino y superó sus limitaciones,

su formación se forjó en aulas y bibliotecas y, se complementó con un profundo conocimiento de la realidad nacional de su época. Discípulo de Antonio Caso y Ezequiel Chávez, su curiosidad lo llevó a explorar la economía con una profundidad inusual.

Silva Herzog no solo fue un estudioso, sino también, un creador de instituciones, un director de revistas de economía y humanidades y un compilador de documentos fundamentales para comprender las Finanzas Públicas.

Su nombre quedó ligado a uno de los momentos trascendentales de la historia económica de México: la expropiación petrolera de 1938. Su participación, como teórico y funcionario, fue crucial para la consolidación de la soberanía económica del país.

A petición del presidente Lázaro Cárdenas, Silva Herzog elaboró el dictamen que fundamentó la expropiación, rechazando sobornos y denunciando la explotación de las compañías petroleras, que nunca realizaron obras de beneficio social y que operaban como subsidiarias de consorcios extranjeros.

Su compromiso y pasión por sector económico se manifestó en la fundación del Instituto Mexicano de Estudios Económicos, en su dirección al frente de la Oficina de Estudios Económicos de Ferrocarriles Nacionales de México, el impulso para constituir la Escuela Nacional de Economía de la UNAM, de la que fue su primer director.

Silva Herzog, también fue un funcionario público ocupando puestos clave en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público,

llegando a ser subsecretario en esta dependencia, y también participó en la fundación del Fondo de Cultura Económica, legado invaluable para la divulgación del pensamiento crítico.

A pesar de la progresiva debilidad visual, nunca dejó de trabajar, demostrando que en la adversidad podía agudizar aún más su intelecto. Recibió el Premio Nacional de Ciencias y Artes en 1962 y la Medalla Belisario Domínguez en 1983, distinciones por labor en favor del desarrollo nacional.

En 1985, Jesús Silva Herzog, trascendió, al dar noticia causó consternación, se había ido un mexicano merecedor del respeto generalizado, su fallecimiento, conmovió a México. Por esos años su nieto, que lleva su nombre y que ahora es analista político, era estudiante en la UNAM curiosamente no de Economía sino de Derecho y seguía la tradición de su abuelo siendo fundador de la Revista Renglón.

Culminaron los homenajes luctuosos con una ceremonia de cuerpo presente en el auditorio del posgrado de economía de la UNAM, recibían a los asistentes a la entrada del salón, vestidos con traje y corbata negros y camisas blancas resplandecientes, el Secretario de Hacienda y Crédito Público, Jesús Silva Herzog Flores que asistía a despedir al hacendario y, también acudía a honrar a su padre, a su lado el Rector de la UNAM, Jorge Carpizo McGreggor, repetidamente decía a los asistentes: "gracias por venir" "qué bueno que nos acompañan los jóvenes a despedir a uno de los grandes economistas mexicanos".

Abogado y Cronista.
Ha publicado en Rumbo de México, Diario DF, y El Capitalino.

Seguridad



Fotos: Especial

Ya son 14 mil detenidos y 7 mil armas aseguradas: Harfuch

: EL TITULAR DE SEGURIDAD informó sobre la localización y destrucción de 475 laboratorios clandestinos, en 14 estados, todos utilizados para elaborar metanfetamina

Redacción

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, presentó un informe sobre las acciones realizadas en el marco de la Estrategia Nacional de Seguridad. Desde el inicio de la actual administración, se han efectuado 14,517 detenciones y decomisado 7,375 armas de fuego, así como 125.8 toneladas de droga.

"A continuación, informaré algunos de los resultados obtenidos por el gobierno de México en el marco de la Estrategia Nacional de Seguridad, del 1 de octubre del 2024 al 9 de marzo de 2025. Al día de hoy han sido detenidas 14 mil 517 personas por delitos de alto impacto. Y se han asegurado 7 mil 375 armas de fuego. Se aseguraron 125.8 toneladas de drogas, incluyendo mil 271 kilos y un millón 640 mil 286 pastillas de fentanilo", indicó García Harfuch.

Durante su participación en la conferencia matutina en Palacio Nacional, el funcionario informó sobre la localización y destrucción de 475 laboratorios clandestinos en 14 estados del país, utilizados para la elaboración de metanfetamina. En estos operativos se aseguraron 631,574 litros y 144,864 kilos de sustancias químicas, así como equipo especializado.

Entre los operativos recientes, destacó

un cateo en Tapachula, Chiapas, donde se aseguraron 324 kilogramos de cocaína, un autobús, cuatro vehículos y una caja seca de tráiler utilizada para el transporte de droga, con un valor estimado de 80 millones de pesos.

En Lerdo, Durango, fueron detenidas tres personas, incluido Leonel "N", señalado como integrante de una célula delictiva y con una orden de aprehensión por secuestro agravado, tráfico de drogas y de personas. García Harfuch explicó que esta persona está en la lista de los más buscados en Chihuahua y Texas.

Asimismo, en Tonaya, Jalisco, un operativo basado en información del Centro Nacional de Inteligencia permitió la captura de cuatro individuos, entre ellos Abraham o Rodolfo "N", hermano de un líder de un grupo criminal y considerado uno de sus principales operadores financieros.

Desde el 5 de febrero se implementó la Operación Frontera Norte con el objetivo de reforzar la seguridad en la zona limítrofe con Estados Unidos y combatir el tráfico de drogas, armas y personas. En el marco de este operativo se han detenido a 1,287 personas y asegurado 1,192 armas de fuego, 143,734 cartuchos, 4,642 cargadores y casi 20,000 kilogramos de drogas, entre ellos 57.9 kilos y 335,479 pastillas de fentanilo.

Como parte de la cooperación entre

México y Estados Unidos, en el Puente Internacional Roma, que conecta Ciudad Miguel Alemán, Tamaulipas, se aseguraron más de una tonelada de metanfetamina líquida oculta en botellas de agua y se detuvo a una persona que transportaba droga en un tractocamión con caja refrigerada.

El secretario señaló que la afectación económica a las organizaciones delictivas asciende a más de 300 millones de pesos.

Finalmente, García Harfuch mencionó que la semana pasada, la Fiscalía General de la República ejecutó cuatro cateos en los municipios de Mocorito y Culiacán, Sinaloa, en inmuebles presuntamente utilizados por células delictivas en disputa. Como resultado, fueron detenidas tres personas y aseguradas armas cortas y largas. Tres de los inmuebles estaban relacionados con la facción de Los Chapos y uno con Los Mayos. La Fiscalía busca aplicar la extinción de dominio sobre estos predios.

"Quisiera agregar que la semana pasada también, el gabinete de Seguridad realizó, a través de la Fiscalía General de la República, cuatro cateos que son resultado de investigaciones en torno a una célula delictiva en disputa, en la zona se localizaron cuatro inmuebles con información de inteligencia militar utilizados para actividades delictivas en los municipios de Mocorito y Culiacán", destacó.

Cae uno por extorsión en Alcaldía Iztapalapa

Redacción

Elementos de la Policía Auxiliar (PA) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México detuvieron a un hombre en la alcaldía Iztapalapa, quien presuntamente solicitó dinero en efectivo a cambio de evitar la clausura de un taller de hojalatería y pintura automotriz.

De acuerdo con el reporte oficial, los uniformados fueron requeridos por un hombre que se identificó como empleado del área de asesoría jurídica de la demarcación. Este solicitó apoyo para el encargo de un negocio al que asesoraba, el cual había recibido varias visitas de un sujeto que se identificó como trabajador de un despacho de gestores y que le habría solicitado dinero en efectivo para evitar la clausura del establecimiento.

Los agentes acudieron al local, ubicado en la calle Francisco I. Madero de la colonia Progresista, donde se entrevistaron con el encargado del negocio, quien mencionó que había entregado una parte del efectivo al individuo para evitar el cierre de su taller.

El denunciante también refirió que el presunto responsable había visitado el establecimiento en varias ocasiones y, en algunas de ellas, llegaba acompañado de una mujer que afirmaba ser empleada de la alcaldía Iztapalapa. Por temor a una posible clausura, accedió a entregar diferentes sumas de dinero.

Tras el testimonio, los uniformados detuvieron al hombre de 44 años que se encontraba en el sitio. Durante una revisión preventiva, realizada conforme a los protocolos de actuación policial, se le aseguró una cantidad de dinero en efectivo que el denunciante reconoció como de su propiedad, así como un dispositivo móvil.

El detenido fue informado sobre sus derechos de ley y presentado ante el agente del Ministerio Público correspondiente.



Fotos: Especial

Se desploma migración en frontera EU-México ante blindaje militar

:"SI ANTES ERAN CIEN CRUCES DIARIOS, ahora no son más de cinco. Ayer no hubo", dice a la AFP un oficial de la Guardia Nacional

AFP

Del lado estadounidense, militares colocan alambrados de púas al faraónico muro fronterizo; enfrente, soldados mexicanos levantaron un campamento al filo de una montaña. El objetivo en ambos casos es el mismo: cerrar cualquier rendija a la migración irregular.

La presencia militar en esta frontera de 3,100 km fue reforzada tras el regreso al poder de Donald Trump, quien declaró esa zona en "emergencia" y presionó para que México desplegara 10,000 soldados adicionales.

Esos esfuerzos parecen estar rindiendo frutos, según cifras de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos (CBP), que reportó 65% menos interceptaciones de migrantes en enero, frente a igual mes de 2024.

"Si antes eran cien cruces diarios, ahora no son más de cinco. Ayer no hubo", dice a la AFP un oficial de la Guardia Nacional durante un patrullaje por el Nido de las Águilas, empobrecido sector montañoso serpenteado por la valla metálica, como gran parte de la ciudad de Tijuana.

La fuente, que habló bajo condición de anonimato, atribuye estos resultados a la "coordinación" entre CBP y la Guardia mexicana, incluido un chat de WhatsApp en el que ambas fuerzas comparten datos, fotos y videos de sus operativos.

Para México es vital contener la migración y el tráfico de fentanilo hacia Estados Unidos, las dos cuestiones que esgrime Trump para justificar el arancel de 25% a las exportaciones de ese país y Canadá, sus socios en el tratado comercial T-MEC.

La ofensiva contra los migrantes -que incluye deportaciones masivas-, recientes golpes al narcotráfico y la preocupación

de los mercados llevaron este jueves a Trump a retrasar, hasta el 2 de abril, los impuestos que había puesto en vigor el martes pasado.

"Estamos trabajando duro, juntos", para "impedir que los migrantes ilegales entren" y "detener el fentanilo", destacó Trump al anunciar el período de gracia.

Sigue en pie su declarada "guerra" a los cárteles mexicanos, a los que considera "terroristas", y cuya persecución intensificó la presidenta Claudia Sheinbaum.

Campamentos

Armados con fusiles mexicanos FX Xiuhcoatl, miembros de la Guardia suben y bajan

en camionetas las inclinadas pendientes del Nido de las Águilas, conocido cruce de migrantes que huyen de la pobreza, la violencia y de gobiernos autoritarios, a menudo guiados por "coyotes" (traficantes).

Del otro lado de una enorme montaña, hacia el oeste, está la ciudad estadounidense de San Diego, la tierra prometida para muchos, a unas 15 horas de caminata.

Desde el 20 de febrero, unos treinta soldados tienen su propia base pegada al muro marrón, en una helada colina circundada por casas precarias, caminos de tierra, gallineros y basura.

Son tres tiendas de campaña blancas con servicios básicos, que se suman a otro campamento levantado como parte del despliegue

militar ordenado por Sheinbaum.

En total en Baja California -donde está Tijuana- hay siete de estos destacamentos.

"Era un cruce importante por el corte del muro", explicó el oficial de la Guardia, al recordar que en una de las cumbres del Nido de las Águilas no hay valla, la tapia que Trump insiste en ampliar tras una modesta extensión durante su primer mandato (2017-2021).

Pese a la mayor presencia militar, algunos migrantes se arriesgan a pasar, como una pareja de paquistaníes interceptados el pasado 26 de febrero con un niño en brazos.

Fueron entregados a la autoridad migratoria mexicana, luego de que la Guardia pidió a CBP verificar si los adultos tenían antecedentes criminales.

"Del muro pa'cá, son de nosotros; del muro pa'llá, son de ellos", comenta el oficial, pendiente de que sus subalternos filmen los sobrevuelos de helicópteros de CBP para difundirlos en el chat.

Uno de ellos pegó en su casco un parche de la CBP, gesto habitual entre fuerzas del orden que canjean emblemas como símbolo de amistad.

Contrastes

Del lado estadounidense, militares empujan cuesta arriba un gran rollo de alambre de púas, con el que refuerzan la seguridad de los altísimos barrotes.

Uno de los uniformados observa con binoculares algo que llama su atención en territorio mexicano, mientras uno de sus compañeros toma fotos con un celular.

La valla marca un contraste notable: en el Nido de las Águilas, caminos empolvados y desechos; del flanco estadounidense, un tramo asfaltado y camiones modernos transportando material.

Guardias y marines, sin embargo, resultan indiferentes a un vecino del lugar que da forma a sus sueños con un cincel: "estamos construyendo una casita. Poco a poco, ahí vamos".



DESDE EL 20 DE FEBRERO, UNOS TREINTA SOLDADOS TIENEN SU PROPIA BASE PEGADA AL MURO MARRÓN, EN UNA HELADA COLINA CIRCUNDADA POR CASAS PRECARIAS, CAMINOS DE TIERRA, GALLINEROS Y BASURA.



Fotos: Guillermo Arias / AFP

Internacional

Aceptaría Ucrania un alto al fuego; falta Rusia

: EL PRESIDENTE UCRANIANO, Volodimir Zelenski, afirmó que Estados Unidos tiene que "convencer" a Moscú para una tregua de 30 días en el conflicto bélico

AFP

Ucrania apoya una propuesta de Estados Unidos de alto al fuego de 30 días con Rusia y Washington aceptó retirar las restricciones a la ayuda militar y el intercambio de información de inteligencia, indicaron en un comunicado este martes, tras una reunión en Arabia Saudita.

Tras las conversaciones, celebradas en Yedá, a orillas del mar Rojo, ambas partes también acordaron cerrar "lo antes posible" un pacto para que Estados Unidos pueda explotar recursos minerales ucranianos, según el comunicado.

"Ucrania se declaró dispuesta a aceptar la propuesta estadounidense de instaurar un alto al fuego inmediato provisional de 30 días, que puede ser prolongado por mutuo acuerdo y que está sometido a la aceptación y a la puesta en marcha simultánea por la Federación de Rusia", indica el texto.

"Estados Unidos explicará a Rusia que la reciprocidad rusa es la clave de la paz", agrega.

Además, "Estados Unidos retirará inmediatamente la suspensión sobre el intercambio de reportes de inteligencia y reanudará la ayuda a la seguridad de Ucrania".

El presidente estadounidense, Donald Trump, había puesto fin a la ayuda a Ucrania tras un desastroso encuentro con su par ucraniano, Volodimir Zelenski, a finales de febrero en la Casa Blanca.

El presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, afirmó el martes que Estados Unidos tiene que "convencer" a Rusia para que acepte el alto al fuego de 30 días propuesto en las negociaciones entre Kiev y Washington en Arabia Saudita.

"Estados Unidos debe convencer a Rusia de hacerlo", declaró Zelenski en su mensaje diario publicado en las redes sociales, añadiendo que Ucrania ve de manera "positiva" esta propuesta de tregua.

"Ucrania acepta esta propuesta. (...) Nosotros estamos dispuestos a adoptar una medida como esta", añadió.

Tras el encuentro en Yedá entre representantes ucranianos y estadounidenses,

Estados Unidos "entiende nuestros argumentos, capta nuestras propuestas", prosiguió Zelenski, quien agradeció a Donald Trump la "conversación constructiva" entre los equipos de ambos países.

"Ucrania está lista para la paz. Rusia debe demostrar si está dispuesta a poner fin a la guerra o a continuarla", agregó Zelenski.

El jefe de la administración presidencial ucraniana, Andrii Yermak, que participó en las negociaciones de Yedá, también habló de una reunión "constructiva".

"La clave para nosotros es una paz justa. Queremos una paz duradera", recalcó en Telegram.



Foto: Servicio de prensa de la Presidencia de Ucrania



Foto: Andreas Solaro / AFP

Fuera de peligro, papa Francisco

AFP

El papa Francisco está de "buen humor" este martes, horas después de que los médicos confirmaran que su vida ya no corre peligro y contemplan su futura salida del hospital Gemelli de Roma, tras 26 días ingresado por problemas respiratorios.

"Está de buen humor, porque también está mejor", indicó una fuente vaticana sobre el pontífice que, en la mañana, siguió a distancia ejercicios espirituales en el Vaticano y rezó en su capilla privada del hospital, según las informaciones oficiales.

En su apartamento de la décima planta del hospital del norte de Roma, el santo padre de los católicos continuó con la fisioterapia y sus ejercicios para recuperar sus capacidades respiratorias, debilitadas por la enfermedad.

El último parte médico, difundido el lunes por la noche por el Vaticano, indicó que el pronóstico dejó de ser "reservado" y ahora la principal incógnita es cuándo los médicos darán el alta al jesuita argentino de 88 años.

"Que vuelva pronto a Santa Marta. Lo queremos mucho y Santa Marta está vacía sin él", dijo a la AFP a la entrada del hospital Simonetta Maronge, una empleada de la residencia donde vive Francisco cuando está en el Vaticano.

A los pies de la estatua de Juan Pablo II, que preside la entrada de la clínica Gemelli, los creyentes siguen depositando velas, flores, dibujos y rosarios para pedir por la pronta recuperación.

El líder espiritual de 1.400 millones de católicos fue ingresado el 14 de febrero en el hospital Gemelli por una bronquitis, que derivó en una neumonía bilateral. Tras varias recaídas, los médicos empezaron a contemplar el final de su hospitalización.

Su estado es "estable", pero la "complejidad" del cuadro clínico y las infecciones presentes cuando fue ingresado obligan a continuar el tratamiento en el hospital "algunos días más", indicó el parte médico.

Detienen a expresidente filipino por orden de CPI

Redacción

El expresidente de Filipinas, Rodrigo Duterte, fue detenido en el aeropuerto de Manila en cumplimiento de una orden de la Corte Penal Internacional (CPI), que lo acusa de crímenes contra la humanidad en relación con su campaña contra el narcotráfico durante su mandato (2016-2022).

Las organizaciones de derechos humanos estiman que esta campaña dejó un saldo de decenas de miles de fallecidos, en su mayoría hombres de bajos recursos, sin que existieran pruebas claras de su relación con el narcotráfico. La CPI imputa a Duterte el cargo de "crimen contra la humanidad por asesinato".

El exmandatario partió en un vuelo con destino a La Haya, donde será trasladado

a la sede de la CPI. "El avión se dirige a La Haya, en Países Bajos, para que el expresidente responda a las acusaciones de crímenes contra la humanidad en relación con su sangrienta guerra contra las drogas", declaró el presidente Ferdinand Marcos en rueda de prensa.

Tras la salida del avión, la CPI confirmó la emisión de la orden de arresto. "Una vez que el sospechoso está bajo custodia de la CPI, se programa una audiencia de comparecencia inicial", afirmó Fadi Abdullah, portavoz de la corte.

En un video publicado en la cuenta de Instagram de su hija menor, Verónica Duterte, el exgobernante cuestionó su detención: "¿Cuál es la ley y cuál el crimen que

cometí? Muéstranme el fundamento legal por el cual estoy aquí". Agregó que su traslado no fue voluntario y pidió explicaciones sobre su privación de libertad. Su partido divulgó una fotografía en la que se lo muestra detenido en la Base Aérea Villamor, contigua al aeropuerto de Manila.

La vicepresidenta filipina e hija del exmandatario, Sara Duterte, calificó la detención como una persecución política. "Mientras escribo esto, está siendo llevado a la fuerza a La Haya esta noche. Esto no es justicia, esto es opresión y persecución", afirmó en un comunicado.

Duterte fue arrestado tras regresar de un breve viaje a Hong Kong, donde el domingo habló ante miles de trabajadores filipinos.

Espectáculos

Pausa Tito Fuentes shows con Molotov; se baja del Vive Latino

: EL GUITARRISTA DE LA BANDA MEXICANA explicó que se encuentra en un proceso de rehabilitación; su lugar en el festival musical será ocupado por Jay de la Cueva



Foto: Tomorrowland en Instagram

Tomorrowland 2025 tendrá vasos 'reutilizables inteligentes'

Redacción

El festival belga de música electrónica, Tomorrowland 2025, utilizará "vasos reutilizables inteligentes" en su próxima edición en el mes de julio, tras recibir una multa de 727 mil euros por emplear vasos desechables en su edición de 2024.

Los organizadores, a diferencia de otros eventos musicales, decidieron no cambiar a vasos más sostenibles, argumentando que aún tenía existencias de los antiguos y añadiendo que los reutilizables tenían inconvenientes prácticos.

Tras la multa, el festival de música electrónica más conocido de Europa anunció que se adaptará a la normativa vigente y empleará "vasos inteligentes reutilizables", que incluirán tecnología de identificación por radiofrecuencia (RFID), que se emplearon en la edición invernal celebrada en Francia.

"Con esta innovación, Tomorrowland da un paso importante hacia un sistema de festival más sostenible y eficiente, donde la tecnología y la conciencia ecológica van de la mano sin comprometer la experiencia de los asistentes", indicaron los organizadores en un comunicado.

Los vasos permitirán que los clientes puedan comprar sus bebidas y devolver el vaso sin necesidad de hacer una fila durante el evento, que se celebrará del 18 al 20 y del 25 al 27 de julio.

En diciembre de 2024, el festival tenía que pagar una multa de 720 mil euros por usar vasos desechables, en lugar de reutilizables, pese a que la legislación belga lo prohibía, según confirmó el Departamento de Medioambiente de Flandes, Bélgica.

Desde junio de 2023, existe la prohibición de usar vasos desechables en eventos, pero para ese año las autoridades concedieron una excepción a los grandes festivales, incluido Tomorrowland, puesto que todavía tenían reservas de usar y tirar.

Redacción

La banda mexicana de rock, Molotov, anunció que el vocalista y guitarrista, Tito Fuentes, no estará con sus compañeros en el escenario durante su presentación en el Vive Latino de 2025, el cual se llevará a cabo este fin de semana.

Por medio de una publicación en redes sociales, el propio músico compartió la noticia que no acompañará a los integrantes de la agrupación durante el festival; además, habló sobre su situación actual.

Fuentes explicó que se encuentra en un proceso de rehabilitación, por lo que tomó la difícil decisión de hacer una pausa en su carrera para enfocarse al cien en su recuperación.

"Estoy en proceso de rehabilitación tanto físico como mental que me ha orillado a ausentarme de los escenarios en los últimos conciertos de Molotov. Poniendo mi salud como prioridad, he decidido no regresar hasta estar al 100 por ciento", escribió.

Además, aseguró que, mientras se encuentra en una etapa de transición, en los escenarios estará el intérprete Jay de la Cueva, quien se presentará con la banda el próximo sábado 15 de marzo.

"Jay de la Cueva no solo es un musicazo y gran amigo, sino que es uno de los

miembros fundadores de la banda, y estoy seguro de que va a ser un gran show verlo junto a ellos en este Vive Latino. Espero regresar pronto y gracias por siempre", señaló Tito Fuentes en la publicación.

En el comunicado emitido se destaca la importancia de que Fuentes se tome el tiempo necesario para sanar. La incertidumbre sobre su regreso definitivo a los escenarios aún persiste, pero la noticia fue recibida con mensajes de aliento por parte de sus seguidores.

Jay de la Cueva, conocido por su trayectoria en Moderatto y otros proyectos musicales, es un músico versátil y con amplia experiencia en la escena del rock en español. Su regreso a Molotov fue catalogado por sus seguidores como el "del hijo pródigo que vuelve a casa".

¿Quién es Tito Fuentes?

Ismael Fuentes de Garay Poeta, nació en la Ciudad de México (CDMX) 6 de septiembre de 1974; actualmente tiene 50 años de edad. Antes de formar Molotov, era parte de un grupo de rock llamado La Candelaria, del cual también formaba parte Micky Huidobro, compañero de la actual agrupación.

En 2007, Fuentes lanzó un EP en

solitario llamado "Sin Titolo" como parte de la serie de EPs de los miembros de Molotov que culminó en el disco Eternamiento. Más adelante, la canción "Yofo" sería el primer sencillo de Eternamiento.

Desde el 2006 forma parte de Los Odio, junto con Paco Huidobro, Jay de la Cueva, Quique Rangel y Tomás Pérez. Esta banda había sido creada originalmente durante 1998, llamada Bikini, conformada solo por Huidobro, de la Cueva y Tomás (Micro Chips).

¿Cuándo y dónde es el Vive Latino 2025?

El festival Vive Latino 2025 se llevará a cabo los días 15 y 16 de marzo del 2025 en el Estadio GNP Seguros, ubicado en Viaducto Río de la Piedad S/N, en la colonia Granjas México, en la alcaldía Iztacalco.

Como cada año, el evento reunirá a algunas de las bandas más importantes del rock, alternativo, indie, hip-hop y géneros afines, ofreciendo una experiencia única para los asistentes.

Entre los que destacan Caifanes, El Gran Silencio, Molotov, Scorpions, División Minúscula, Los Esquizitos, Porter, Kase-O, Motel, Víctimas del Dr Cerebro, entre muchos más.



"Estoy en proceso de rehabilitación tanto físico como mental que me ha orillado a ausentarme", expresó.



Fotos: Titof en Instagram



Deportes

Inicia juicio por muerte de Maradona en Argentina

: SIETE MIEMBROS DEL EQUIPO MÉDICO del legendario ex jugador están imputados por el delito de "homicidio simple con dolo eventual"

AFP

Cuatro años después de la muerte de Diego Maradona, comenzó este martes en Argentina el juicio a siete profesionales de la salud para determinar sus responsabilidades en el fallecimiento de la leyenda del fútbol.

Esta primera audiencia se instaló poco antes de las 11:00 horas locales en los tribunales de la localidad de San Isidro, una ciudad satelital al norte de Buenos Aires, constató un periodista de AFP. Se espera que el juicio dure al menos hasta julio, con más de 120 testigos citados.

Siete miembros del equipo médico de Maradona están imputados por "homicidio simple con dolo eventual", es decir sin premeditación pero en el que el victimario sabe que podría ocasionarle la muerte a alguien e igualmente continúa con su acción. Los acusados arriesgan entre ocho y 25 años de prisión.

El carismático jugador falleció el 25 de noviembre de 2020 a los 60 años, a causa de una crisis cardiorrespiratoria mientras cumplía una internación domiciliar en su residencia particular en Tigre, al norte

de Buenos Aires, tras una cirugía en la cabeza por un hematoma.

Según la autopsia, el héroe del Mundial de 1986 con la Albiceleste murió por "edema pulmonar agudo secundario e insuficiencia cardíaca crónica agravada".

Maradona padecía múltiples patologías: problemas renales, hepáticos, cardíacos, deterioro neurológico y dependencia del alcohol y psicofármacos, según informes médicos.

Su muerte conmocionó al mundo deportivo y fue llorada por millones de argentinos. Hubo tres días de duelo nacional y se realizó un multitudinario y emotivo velatorio en el palacio presidencial.

Decenas de seguidores de Maradona se congregaron este martes a las puertas del tribunal con banderas argentinas y afiches con el rostro del ídolo deportivo al grito de "¡justicia para el dios del fútbol! ¡que paguen todos!".

La causa

Los acusados son el neurocirujano Leopoldo Luciano Luque, la psiquiatra Agustina Cosachov, el psicólogo Carlos Ángel Díaz, la médica coordinadora Nancy Forlini, el

coordinador de enfermeros Mariano Perroñi, el médico clínico Pedro Pablo Di Spagna y el enfermero Ricardo Omar Almirón.

Según expuso el fiscal Patricio Ferrari al inicio de la audiencia, los acusados "aumentaron el riesgo permitido para generar la muerte de Maradona, resultado que se representaron y al cual fueron absolutamente indiferentes".

La fiscalía definió la internación domiciliar como "temeraria, deficiente y sin precedentes".

"No siguió ningún tipo de protocolo", expuso el fiscal que definió el lugar como "un teatro del horror".

Durante la audiencia se exhibió una fotografía de Maradona recostado y con su cuerpo visiblemente hinchado.

"Era elocuente su estado", sostuvo Ferrari al considerar que los profesionales de la salud que debían atenderlo "lo condenaron al olvido en esa casa de Tigre y deliberadamente y con crueldad, decidieron que muriera. Todo esto va a ser probado en el juicio".

Una octava acusada, la enfermera Dahiana Gisela Madrid, será juzgada de forma separada al término de este proceso, en un juicio por jurados a pedido de su defensa.

La acusación de la fiscalía se basa, entre otras pruebas de un informe médico de mediados de 2021 donde se concluyó que el tratamiento de Maradona había sido "inadecuado, deficiente y temerario".

Los cinco hijos de Maradona y las hermanas del futbolista son querellantes en la causa.

Las posturas

Los acusados niegan toda responsabilidad en la muerte de la leyenda del fútbol mundial escudándose en su propia especialidad o tarea segmentada.

El abogado Vadim Mischanchuk, defensor de la psiquiatra Cosachov, declaró a la AFP que era "muy optimista respecto a una absolución".

"Mi defendida estaba velando por la salud mental de Maradona, pero él falleció por un evento cardíaco, por lo que de ninguna manera (ella) debería haber llegado a este juicio", dijo.

La familia de Maradona hace foco en audios y mensajes escritos que se filtraron al inicio de la investigación, según los cuales "quedó claro que ellos (el equipo médico) sabían que si Diego seguía así, iba a morir", dijo Mario Baudry, abogado de la querrela.



Foto: FC Barcelona en Facebook

Arrolla Barça al Benfica; va a cuartos de Champions

AFP

El joven Lamine Yamal y el brasileño Raphinha dieron al Barcelona el pase a los cuartos de final de la Champions League al imponerse por 3-1 al Benfica (4-1 en el global de la eliminatoria), este martes en el Estadi Olímpic de Montjuïc.

Raphinha (11) anotó el primer gol del Barça tras un magistral pase de Yamal. Poco después, el argentino Nicolás Otamendi (13) logró empatar el choque de cabeza después de un saque de esquina, pero Lamine volvió a poner por delante a los catalanes con un golazo (27) y el brasileño sentenció poco antes del descanso (42).

Los locales salieron para evitar cualquier tipo de sorpresas. Con remates de Yamal, primero y Lewandowski, después, los locales avisaron de que no querían dejar escapar el encuentro.

Los blaugrana, que dedicaron el triunfo al doctor del primer equipo Carles Miralles, fallecido repentinamente el sábado, partían con ventaja tras haber ganado en la ida por la mínima en Lisboa gracias también a otro tanto de Raphinha.

Ahora, la escuadra barcelonista espera a su rival que saldrá de la eliminatoria entre el Borussia Dortmund y el Lille el miércoles (1-1 en la ida).

Los hombres de Hansi Flick imprimieron un ritmo intenso, con Yamal muy participativo por la derecha. En una de sus internadas, el canterano de 17 años recortó a Florentino Luis para colgar un balón a Raphinha, quien solo tuvo que empujar a placer (11).

El estadio bullía, cuando Otamendi enmudeció la grada con su tanto dos minutos más tarde. El polaco Robert Lewandowski peinó el esférico tras un centro del sueco Samuel Dahal desde el córner y el argentino aprovechó para cabecear al segundo palo.



Foto: Luis Robayo / AFP